SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PUMAYALI CARDENAS ALBERTO
Título Habilitante: 17-MAD-TAH/PER-FMP-2023-009
RUC: 10050633948
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 1322-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/12/2023 - 20/12/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 229.23
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00290-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 24/08/2024, Término: 24/08/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00013-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00279-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.6U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Pouteria reticulata \| Caimito*	PC 01	19.97	16.65	3.799
2	*Zanthoxylum juniperinum \| Limoncillo*	PC 01	21.17	11.746	11.746
3	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*	PC 01	18.99	18.9	18.9
4	*Couratari domestica \| Misa*	PC 01	12.35	5.879	5.879
5	*Ficus trigona \| Renaco*	PC 01	118.13	108.652	108.652
6	*Hura crepitans \| Catahua*	PC 01	6.86	6.763	6.763
7	*Vismia baccifera \| Inca pacae*	PC 01	3.5	2.938	2.938
8	*Protium altissimum \| Isigo*	PC 01	17.06	4.667	4.667

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Pouteria reticulata \| Caimito*	*PC 01*	19.97	16.65	12.851	77,2%	64,4%

Fuente: Resolución N° 00279-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 09/09/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.